

Expediente: **204/23**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ GOMEZ MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/12/2023 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 204/23



H20443452589

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GOMEZ MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE .204/23.

En 20/12/2023 presento a despacho, informando a S.S. que el capital reclamado asciende a la suma de \$ 70.000.

CONCEPCION, 20 de diciembre de 2023.

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutivo en contra de la demandada GOMEZ,MARIA FERNANDA, D.N.I. N° 30.871.237, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente del Superior Gobierno de la Provincia hasta cubrir la suma de \$ 70.000 correspondiente al capital reclamado con mas la suma de \$ 14.000 calculadas para responder a acrecidas. A sus efectos librese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. Por secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma Macro on Line. Fecho librese oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 19/12/2023, segundo y tercer párrafo. Al embargo por honorarios formese incidente por cuerda separada. JAG.

Actuación firmada en fecha 20/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.